

ACTOPAN, HGO., A _____ DE _____ DE 2026.

ASUNTO: ATENTA SOLICITUD

**LIC. IMELDA CUELLAR CANO
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ACTOPAN HIDALGO
P R E S E N T E:**

**AT'N LIC. ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta, para solicitarle la licencia de funcionamiento de mi establecimiento mercantil, el cual tiene las siguientes especificaciones:

Propietario de la licencia: _____

Actividad comercial: _____

Razón Social: _____

Domicilio: _____

Horario: _____

Nombre de quien solicita: _____

RFC y/o CURP: _____

Esperando una respuesta favorable a la presente, le reitero mi agradecimiento.

A t e n t a m e n t e

C. _____

Firma del propietario del establecimiento, representante legal o gestor

SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS ORDINARIOS

DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Persona física ()	Representante legal de Persona Moral ()		
Nombre:	_____		
	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre (s)
Domicilio:	_____		
	Calle	No.	C.P.
Colonia y/o comunidad:	_____	Tel.	_____

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Tipo de establecimiento:	Industrial ()	Comercial ()
Actividad comercial:	_____	
Razón Social:	_____	
Domicilio:	_____	
	Calle	No. C.P.
Colonia y/o comunidad:	_____	
Tel.	_____	
Redes sociales:	_____	
Horario:	_____	

Actopan, Hidalgo, a ____ de _____ del 2026.

Firma del propietario, representante legal o gestor

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com



EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS ORDINARIOS

PERSONA FÍSICA

1. Llenar oficio de solicitud de licencia de funcionamiento y el formato de datos generales.
2. Copia de identificación oficial con fotografía.
3. Croquis de ubicación del establecimiento mercantil.
4. Hoja de pago predial al corriente.
5. Contrato de arrendamiento y/o comodato.
6. Opinión técnica de medidas de seguridad o Programa Interno emitida por la Dirección de Protección Civil Municipal.
7. Constancia de Vo. Bo. de uso de suelo o licencia de uso de suelo dirigirse a la Dirección de Planeación en Presidencia Municipal
8. Alta en COPRISEH.
9. Constancia de situación Fiscal.
10. Comprobante de domicilio (únicamente recibo de agua)
11. Dos fotografías (interior y exterior del establecimiento).
12. Para centros de adicciones además de los requisitos anteriores se requiere la cédula y título del responsable sanitario (médico general, psicólogo y psiquiatra), aviso de funcionamiento de COFEPRIS, modelo de trabajo, anuencia vecinal (del delegado de la colonia y vecinos) y registro en CONADIC.



13. Para granjas avícolas además de los requisitos anteriores se requiere el registro sanitario SENASICA, impacto ambiental y medidas de bioseguridad SEMARNAT.
14. Para farmacias veterinarias además de los requisitos anteriores se requiere de cedula profesional del medico veterinario zootecnista.
15. Para establecimientos con venta de agroinsumos además de los requisitos anteriores se requiere la cedula profesional del agrónomo responsable y aviso de funcionamiento de acuerdo a la NOM-033-FITO-1995.
16. Los demás que señale el Reglamento para el funcionamiento de establecimientos mercantiles y la celebración de espectáculos públicos en el municipio de Actopan Hidalgo y otras disposiciones legales.

Esta solicitud estará sujeta a la supervisión y análisis de la información para la tramitación correspondiente.



EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS ORDINARIOS

PERSONA MORAL

1. Acta constitutiva
2. Copia de credencial de elector del representante legal.
3. Carta poder de quien realiza el trámite.
4. Copia de Cedula del R.F.C. o alta de Hacienda.
5. Presentar croquis de ubicación del establecimiento mercantil.
6. Presentar tarjeta predial al corriente.
7. Contrato de arrendamiento y/o comodato.
8. Constancia de Vo. Bo. de uso de suelo o licencia de uso de suelo dirigirse a la dirección de Planeación en Presidencia Municipal
1. Opinión técnica de medidas de seguridad o Programa Interno emitido por la Dirección de Protección Civil Municipal.
Alta en COPRISEH.
2. Cajones de estacionamiento
3. Ficha técnica de anuncios.
4. Comprobante de domicilio del establecimiento (únicamente recibo del agua).
5. Dos fotografías (interior y exterior del establecimiento).



6. Para centros de adicciones además de los requisitos anteriores se requiere la cédula y título del responsable sanitario (médico general, psicólogo y psiquiatra), aviso de funcionamiento de COFEPRIS, modelo de trabajo, anuencia vecinal (del delegado de la colonia y vecinos) y registro en CONADIC.
7. Para granjas avícolas se requiere de registro sanitario SENASICA, impacto ambiental y medidas de bioseguridad SEMARNAT.
8. Para farmacias veterinarias se requiere de cedula profesional del medico veterinario zootecnista.
9. Para establecimientos con venta de agroinsumos se requiere de cedula profesional del agrónomo responsable y aviso de funcionamiento de acuerdo a la NOM-033-FITO-1995.
10. Los demás que señale el Reglamento para el funcionamiento de establecimientos mercantiles y la celebración de espectáculos públicos en el municipio de Actopan Hidalgo
 - a. y otras disposiciones legales.

Esta solicitud estará sujeta a la supervisión y análisis de la información para la tramitación correspondiente.

